

Machala, 2 de Octubre de 2.004

Ingeniera  
Bertha Correa Cevallos  
Presente

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted que mediante resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No.04.M.DIC.0188 de 2 de Septiembre de 2.004 a la Compañía SWEET FRUIT S.A. EN LIQUIDACION, fue nombrada LIQUIDADORA PRINCIPAL. En su condición de LIQUIDADORA PRINCIPAL, usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

La compañía Sweet Fruit S.A., fue constituida mediante escritura pública autorizada el 28 de Marzo del año 2.000, ante el Notario Segundo del Cantón Machala, Doctor José Cabrera Román; inscrita en el Registro Mercantil de Machala, el 7 de Abril del mismo año.



Ing. Jenny Sánchez Molina  
LIQUIDADADOR SUPLENTE

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo, Machala, 2 de Octubre del año 2.004.-



Domicilio: Arízaga 1904  
De la ciudad de Machala  
C.I. N° 0701135527

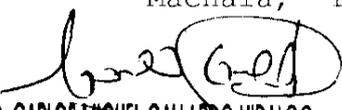


CERTI

38378

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 783 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.688.-x-x-x-x-x+x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 11 de Octubre del 2.004

  
ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL  
CANTON MACHALA